

Español B1

Guía del examen

Convocatoria 2025: junio y septiembre

1. ASPECTOS GENERALES

1.1.- Objetivo general del examen

La finalidad de la prueba es constatar que el/la candidato/a posee un dominio lingüístico correspondiente al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia (MCER). Para ello se evaluará su competencia, tanto a nivel oral como escrito, en destrezas productivas y receptivas, así como su conocimiento procedimental de la lengua.

Dicho nivel implica que el hablante puede desenvolverse, sin previa preparación, siempre y cuando se emplee un discurso claro, en situaciones comunicativas típicas de la vida cotidiana, que le sean más o menos familiares, con un buen grado de comprensión y un inventario léxico sencillo.

Siempre y cuando se superen las pruebas, se obtendrá un diploma acreditativo específico del nivel B1, independientemente de que se tenga acreditados los niveles previos (A1 y A2) o no, y de que se haya hecho algún curso conducente a preparar el examen o no.

1.2.- Perfil examinandos

Los candidatos tendrán 16 o más años; puede ser que pertenezcan a la comunidad universitaria Nebrija o no, y que quieran o necesiten, por razones académicas o profesionales, acreditar un dominio del nivel B1 en lengua española.

1.3.- Ámbitos de uso

Los ámbitos de uso de la lengua por parte de los candidatos a la obtención de un nivel B1 son los especificados en el MCER: el ámbito personal, el público o social, el profesional y el académico. Es decir, que todos los candidatos han de ser competentes en estas cuatro áreas de uso de la lengua, lo que significa que pueden:

1. Entender los contenidos más importantes de textos orales y escritos que traten de cuestiones que les sean familiares en contextos de trabajo, de estudio o de ocio, siempre y cuando sean claros y utilicen un lenguaje estándar.
2. Desenvolverse en la mayor parte de las situaciones prototípicas de un viaje a aquellos lugares en los que se utiliza la lengua meta.
3. Describir experiencias, acontecimientos y deseos.
4. Explicar planes y justificar, de manera sencilla, sus opiniones.
5. Producir textos sencillos y coherentes sobre temas de su interés personal o que le resulten conocidos.

1.4.- Destrezas evaluadas.

Comprensión lectora, comprensión auditiva, expresión escrita, y expresión e interacción oral. No se incluye una prueba, de carácter opcional, de uso de la lengua.

1.5.- Autenticidad

En cuanto a los materiales empleados en el examen, sean textuales o auditivos, cabe destacar su autenticidad, esto es, no se han creado ex profeso para la confección del mismo ni tampoco se han elaborado a propósito para el aprendizaje de un idioma, sino que han sido tomados de fuentes genuinas y se habían escrito con el propósito de entretener, informar, explicar o convencer, entre otros fines, a hablantes nativos, si bien pueden tener algún tipo de adaptación formal para su uso en la prueba, es decir, se puede haber disminuido su extensión.

Si se hace algún otro tipo de adaptación, como por ejemplo modificar estructuras lingüísticas o simplificar vocabulario, reducir párrafos en mitad del texto o ralentizar la velocidad de algún audio, se indica claramente.

Y cuando alguno se ha creado específicamente para el examen, además de resultar natural y convincente, ha de estar convenientemente indicada su naturaleza.

1.6.- Duración total del examen

La prueba tiene una duración total de aproximadamente 3 horas, entre 160 y 210 minutos.

2.ESPECIFICACIONES

2.1.- Especificaciones de la prueba de comprensión lectora

Objetivos específicos

- ✓ Encontrar y comprender la información principal en correspondencia formal de uso habitual o en soportes tales como correos electrónicos, cartas, folletos y documentos oficiales breves.
- ✓ Entender anuncios y publicaciones sencillas en periódicos, revistas, blogs o páginas web, siempre y cuando traten de temas que le resulten cercanos así como captar las informaciones principales de textos que hablen sobre temas conocidos o de actualidad y en los que se presenten distintos puntos de vista.
- ✓ Leer textos sencillos sobre hechos concretos que traten temas relativos a su especialidad.
- ✓ Localizar, en textos de mayor extensión, información específica para realizar una tarea, así como entender instrucciones de manejo sencillas, recetas, etiquetas y prospectos médicos.
- ✓ Comprender la línea argumental general de un texto y las conclusiones básicas de textos argumentativos sencillos.
- ✓ Captar la descripción de hechos, experiencias y emociones en la correspondencia personal con personas conocidas para mantener una comunicación fluida y regular con estas personas.

Métodos de evaluación: tipos de tareas

- ✓ Contestar a preguntas de selección múltiple a partir de un texto.
- ✓ Relacionar los textos con las preguntas o enunciados correspondientes.
- ✓ Identificar los enunciados que faltan en el texto para completarlo (No todos los enunciados forman parte del texto).

Número de tareas

La prueba de comprensión lectora consta de 4 tareas de distinta tipología.

Número de ítems por tarea y total de esta prueba

Cada una de las tareas tiene un mínimo 5 ítems y un máximo de 10, con un máximo total de 20 ítems en el conjunto de la prueba.

Número de palabras por texto y total de la prueba (mínimo y máximo)

Cada texto consta de un mínimo de 200 palabras y un máximo de 800; el total de palabras de la sección oscila entre 1100 y 1300, pudiéndose incrementar el número de palabras hasta un 25% al tratarse de una lengua romance.

Fuente de los textos

En el examen se indica la fuente de los textos de cada tarea de forma corta (ejemplo: <https://elpais.com>). Además, también se indica si el texto ha sido creado para la tarea o adaptado.

Duración estimada de esta prueba

La duración oscila entre 50 y 60 minutos.

Instrucciones

Las instrucciones son claras, detalladas y concisas. El nivel de lengua de las instrucciones es un nivel inferior al nivel del examen en cuestión.

2.2.- Especificaciones de la prueba de comprensión auditiva

Objetivos específicos

- ✓ Comprender las ideas principales de textos auditivos claros y sencillos, en lengua estándar, que traten de temas cotidianos relacionados con ámbitos de trabajo, de estudio o de ocio, así como de intereses y aficiones personales.
- ✓ Sigue las ideas principales de una conversación siempre y cuando el discurso sea claro y esté articulado en una variedad lingüística conocida.
- ✓ Comprender una conferencia, una charla o una presentación con apoyo visual y capta cuáles son sus ideas principales siempre y cuando verse sobre temas conocidos, la presentación sea sencilla y esté estructurada con claridad y se exprese con un ritmo relativamente lento.
- ✓ Puede seguir instrucciones detalladas y anuncios públicos si no hay demasiadas interferencias de fondo.
- ✓ Puede captar el estado de ánimo así como las opiniones principales, deseos y sentimientos del emisor.

Métodos de evaluación: tipos de tareas

- ✓ Tareas de selección múltiple.
- ✓ Tareas de emparejamiento múltiple.
- ✓ Tareas de contestar preguntar con respuestas breves.
- ✓ Tareas de rellenar huecos.

Número de tareas

Esta prueba tiene de 2 a 4 tareas de distinta tipología.

Número de ítems por tarea y total de esta prueba

Cada una de las tareas tiene un mínimo de 5 ítems y un máximo de 10 ítems, con un total de al menos 15 ítems (y recomendado 20) para esta prueba.

Duración de los audios (mínimo y máximo)

La duración de los audios oscila entre un mínimo de 1 minuto y un máximo de 4.

Número de escuchas por audio

Cada audio se escuchará dos veces.

Fuente de los audios

En el examen se indica la fuente de los audios de cada tarea de forma corta (ejemplo: www.biografiasen5minutos.com). Además, también se indicará si el audio ha sido creado para la tarea o adaptado.

Instituto de Lenguas Modernas y Centro de Estudios Hispánicos (Universidad Nebrija)
Convocatoria 2025

Duración estimada de esta prueba

La prueba tiene una duración de entre 30 y 40 minutos.

Instrucciones

Las instrucciones son claras, detalladas y concisas. El nivel de lengua de las instrucciones es un nivel inferior al nivel del examen en cuestión.

2.3.- Especificaciones de la prueba de expresión escrita

Objetivos específicos

En esta prueba se la pueden pedir al candidato textos en respuesta a uno dado u otros de creación propia sin un input previo, teniendo en cuenta que ha de:

- ✓ Escribir un texto con corrección gramatical y formal y con el grado de complejidad propios del nivel sobre diferentes temas conocidos.
- ✓ Hacer uso de un léxico acorde al nivel y de un registro adecuado a la situación comunicativa planteada, así como respetar las fórmulas prototípicas de cada tipo de producción textual.
- ✓ Presentar claramente las ideas principales que se quieren transmitir a la hora de relatar acontecimientos, historias y experiencias (explicando las emociones o los sentimientos que generaron) y de hacer descripciones sencillas y con un grado de detalle propio del nivel.
- ✓ Exponer sus ideas así como las ventajas y desventajas sobre temas de actualidad con un lenguaje sencillo y justificando su opinión.
- ✓ Planificar y organizar el texto de manera coherente y lógica, en una secuencia de carácter lineal, así como usar los conectores propios de un nivel B1.

Métodos de evaluación: tipos de tareas

- ✓ Escribir acerca de experiencias o acontecimientos describiendo el contexto y las circunstancias en torno al hecho.
- ✓ Escribir correspondencia para dar noticias o explicar alguna cuestión relativa a temas personales o familiares.
- ✓ Escribir una redacción sobre temas actuales o de interés personal dando su opinión personal y exponiendo las ventajas y desventajas que tiene dicha cuestión.
- ✓ Responder a una comunicación profesional o a algún tipo de anuncio.
- ✓ Rellenar un formulario.
- ✓ Elaborar una carta de presentación.
- ✓ Escribir una nota para transmitir una información de relevancia inmediata.
- ✓ Usar diferentes fuentes para recopilar información y hacer un resumen.
- ✓ Elaborar guías o instrucciones sobre cuestiones de ámbito público o para realizar actividades cotidianas.

Número de tareas

La prueba contiene dos tareas.

Tipo de discurso

Los candidatos han de producir textos que respondan a diferentes tipologías textuales.

Número de palabras por tarea

El número de palabras por tarea oscila entre 80 y 200 dependiendo del tipo de tarea.

Número total de palabras de la prueba

La prueba consta de un total de entre 200 y 350 palabras.

Duración estimada de esta prueba

La duración de la prueba oscila entre 60 y 80 minutos.

Instrucciones

Las instrucciones son claras, detalladas y concisas y se proporciona un contexto lo suficientemente específico para que la tarea sea verosímil. También se incluyen pautas específicas acerca de la naturaleza y contenido de los textos que se deben redactar. El nivel de lengua de estas es un nivel inferior al nivel del examen en cuestión.

2.4.- Especificaciones de la prueba de expresión e interacción oral

Objetivos específicos

El candidato ha de ser capaz de describir y explicar una imagen en un monólogo, en primer lugar, y de argumentar sobre temas relacionados con la misma en una actividad de interacción, en segundo lugar, atendiendo a las siguientes consideraciones:

- ✓ Participar en la conversación y poder hablar con fluidez y con la suficiente riqueza léxica sobre cualquier tema relativo a la vida cotidiana: trabajo, viajes, actualidad, familia, amigos o intereses personales
- ✓ Exponer con cierta precisión y claridad sus ideas sobre actividades culturales tales como películas, música o producciones textuales.
- ✓ Emplear un vocabulario que muestre una riqueza y precisión léxicas propias del nivel así como tener un control gramatical y pragmático que permita que la producción sea lo más correcta y natural posible dentro de su nivel de dominio.
- ✓ Poseer una pronunciación inteligible a pesar de poder conservar un acento extranjero.
- ✓ Ser lo más efectivo posible en las diversas funciones lingüísticas que se planteen durante la realización de la prueba utilizando algunas fórmulas y estructuras propias de esa situación comunicativa.
- ✓ Respetar las normas de cortesía y ajustarse a la situación comunicativa, siendo consciente del funcionamiento de los turnos de palabra en la lengua meta.

Métodos de evaluación: tipos de tareas e indicar si individual o en parejas

TAREA 0: Un diálogo entre la persona candidata y la persona que entrevista (no evaluable) y que tiene como fin romper el hielo propio de la situación de evaluación.

TAREA 1: Un monólogo descriptivo, a partir de una o varias imagen/es, previa preparación.

TAREA 2: Un diálogo de tipo argumentativo, sobre alguna de las cuestiones aparecidas en las imágenes anteriores sin preparación.

Número de tareas

La prueba consta de 2 tareas de diferentes subtipos, la primera con preparación previa y la segunda, sin ella, ambas evaluables.

Duración de cada tarea

TAREA 0: 1 minuto (cada persona candidata).

TAREA 1: 2-3 minutos (para cada persona candidata) más 10 minutos de preparación.

TAREA 2: 5-7 minutos.

Duración estimada de esta prueba

La prueba tiene una duración total de entre 7 y 10 minutos, más 10 de preparación previa.

Instrucciones

TAREA 0: un diálogo entre la persona candidata y la persona que entrevista (no evaluable).

Esta tarea tiene como única finalidad ayudar a los candidatos a relajarse ante la situación estresante de una prueba de evaluación oral. Se trata de una conversación informal sobre temas familiares que ayuda a que ambas partes se presenten.

TAREA 1: un monólogo expositivo, a partir de una (o más fotografías); es una prueba para la que sí hay preparación previa. Para la realización de la misma se le entrega a cada una de las personas candidatas la imagen y se le pide que prepare una descripción de la misma.

TAREA 2: Un diálogo de tipo argumentativo entre la persona candidata y la persona que entrevista. En esta tarea el entrevistador le plantea a la persona candidata algunos temas asociados a la imagen sobre los que tendrán que discutir buscando la interacción entre ambos tanto para hacer preguntas como para contestarlas.

Procedimiento de grabación

Todas las tareas de esta prueba se graban y dicha grabación se conservará durante 5 años para la exclusiva utilización, por parte de los tribunales nombrados, para calificar la prueba. Para hacerlo se usará una grabadora y se informará a cada candidato de que la prueba se va a grabar; además, se le indicará en qué momento comienza y finaliza la grabación.

3.CRITERIOS DE EVALUACIÓN

3.1.- Peso de las distintas pruebas del examen

El examen está compuesto por cuatro pruebas:

- ✓ comprensión lectora
- ✓ comprensión auditiva
- ✓ expresión escrita
- ✓ expresión e interacción oral.

Todas ellas tienen el mismo valor, por lo que la ponderación de cada una es un 25% del total.

3.2.- Criterios de superación del examen y de cada prueba

Para la obtención del diploma de acreditación de nivel será necesario superar las cuatro pruebas. La nota mínima, en todas ellas, se corresponde con el 50% de la puntuación total asignada a cada una de ellas.

4.ADMINISTRACIÓN DEL EXAMEN

4.1.- Matrícula

La convocatoria del examen se anuncia a través del sitio web del Instituto Nebrija de Lenguas Modernas, entre 45 y 60 días antes de la fecha oficial del examen, y el período de matrícula se abre al mismo tiempo que se anuncia y se cierra 8 días antes de la fecha de examen. En el caso de personas con necesidades especiales el período de matrícula termina 20 días antes de la fecha de examen. La matrícula se hace a través del sitio web del Instituto Nebrija de Lenguas Modernas.

4.2.- Publicación de notas

Las notas se publican en el plazo máximo de veinte días hábiles a partir de la realización del examen en el área privada del sitio web del Instituto Nebrija de Lenguas Modernas a la que las personas que se presentaron al examen acceden con sus propias contraseñas.

4.3.- Revisiones y reclamaciones

Si algún candidato no está de acuerdo con la calificación obtenida, puede presentar una solicitud de revisión del examen ante la dirección del Instituto Nebrija de Lenguas Modernas o ante la dirección del Centro de Estudios Hispánicos en un plazo de 24 horas hábiles contadas a partir del día siguiente a la publicación de las notas. La fecha de revisión de exámenes se comunicará en el momento en que se publiquen las notas.

4.4.- Examinandos con necesidades especiales

Es posible adaptar la prueba a las personas con necesidades especiales por algún tipo de discapacidad motriz, visual o auditiva. Para poder hacerlo se debe informar, en el momento de formalizar la matrícula, sobre el tipo y grado de minusvalía y presentar el certificado médico oficial correspondiente. La aceptación de las solicitudes está condicionada a la disponibilidad de recursos en el centro de examen.

4.5.- Identificación del examinando en los exámenes

Todos los candidatos deben identificarse, antes de entrar a la sala de examen, mediante un documento oficial acreditativo en vigor (DNI, pasaporte o carné de conducir) y también al entregar el examen.

4.6.- Normas de desarrollo de los exámenes en las aulas

Aspectos generales

- ✓ Puntualidad: todas las personas que vayan a hacer el examen tienen que llegar al lugar de examen con una antelación de 15 minutos; si alguien llega más de 15 tarde puede no ser admitido a la prueba.
- ✓ No se puede acceder a la sala con ningún tipo de material de apoyo.
- ✓ Cada candidato debe ocupar exactamente el asiento que el personal que administra la prueba le haya asignado.
- ✓ Los teléfonos móviles y cualquier otro dispositivo electrónico se mantendrán apagados y estarán fuera del alcance de todos los candidatos durante el desarrollo completo de la prueba.
- ✓ Las instrucciones de las distintas pruebas se darán en la lengua meta, español en este caso.
- ✓ Hablar o copiar durante la prueba supone la expulsión inmediata del examen y la calificación de NO APTO.
- ✓ El Centro de Estudios Hispánicos dispone de una guía de examen para las personas que se presentan, una guía de administración y una guía de calificación.

Prueba de comprensión lectora

Además de informar de las normas generales, a los candidatos también se les indica, al comienzo de la prueba, que deben escribir todas sus respuestas en la hoja de respuestas y que, al finalizar el tiempo estipulado para esta prueba, deben entregar toda la documentación, es decir, tanto la hoja de respuestas como el examen y cualquier hoja que hayan usado a modo de borrador.

Prueba de comprensión auditiva

Además de informar de las normas generales, a los candidatos también se les indica que han de escribir todas sus respuestas en la hoja de respuestas y que, al finalizar el tiempo estipulado para esta prueba, deben entregar toda la documentación, es decir, tanto la hoja de respuestas como el examen y cualquier hoja que hayan usado a modo de borrador.

Prueba de expresión escrita

Además de informar de las normas generales, a los candidatos también se les indica que han de escribir todas sus respuestas en la hoja de respuestas y que, al finalizar el tiempo estipulado para esta prueba, deben entregar toda la documentación, es decir, tanto la hoja de respuestas como el examen y cualquier hoja que hayan usado a modo de borrador.

Prueba de expresión e interacción oral

Las personas que se presentan al examen tienen que apuntarse para realizar la prueba de expresión e interacción oral. Por razones logísticas, esta prueba se podría programar en una fecha distinta a la fecha de las demás pruebas.